

CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN NRO. CP-02-2022-SUADM-EERSSA

De acuerdo al Manual de Clasificación de Puestos y Reglamento de Clasificación, Valoración, Selección y Contratación de Personal de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., se convoca a **CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN** para llenar la vacante de **JEFE DE TRANSPORTES Y TALLERES**.

PUESTO: JEFE DE TRANSPORTES Y TALLERES
AREA DE GESTIÓN: SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS GENERALES
VACANTES: UNA
LUGAR DE TRABAJO: LOJA
SUELDO: \$ 1.561,81

MISIÓN DEL PUESTO:

Programación, organización, dirección, coordinación y control de la operación y mantenimiento de vehículos; y, del taller mecánico industrial.

ACTIVIDADES ESENCIALES:

- Elaborar el calendario de mantenimiento de los vehículos de la Empresa y aplicarlo una vez aprobado.
- Dirigir, coordinar y supervisar los trabajos de mantenimiento y reparación de los vehículos en los talleres de la Empresa o en mecánicas contratadas.
- Mantener actualizado el registro histórico de todos los vehículos de la Empresa; y, llevar el registro de los conductores por vehículo.
- Supervisar y controlar el cumplimiento de las actividades de la mecánica industrial.
- Preparar las bases y especificaciones técnicas para la adquisición de vehículos y servicios relacionados; y, participar en el análisis de las ofertas presentadas.
- Administrar el contrato de seguro de los vehículos de la EERSSA.
- Administrar los fondos rotativo y de caja chica, para la adquisición de partes y accesorios a utilizarse en la reparación de los vehículos.
- Efectuar los trámites para la matriculación y circulación de los vehículos.
- Tramitar la adquisición de repuestos, lubricantes, combustibles, materiales, herramientas, etc. destinados a la operación, mantenimiento y reparación de los vehículos.
- Controlar la provisión de combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios, etc. y solicitar los pagos de las facturas correspondientes.
- Analizar y mantener actualizado el costo de operación y mantenimiento de los vehículos y solicitar la reposición de los mismos, cuando su conservación sea antieconómica para la Empresa.
- Solicitar la contratación de vehículos.
- Controlar la asistencia del personal de la mecánica y talleres.
- Las demás que le asigne el Superintendente Administrativo y Servicios Generales, dentro del ámbito de su actividad.

DESTREZAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

- Requiere de iniciativa y criterio para resolver problemas de alguna dificultad.
- Exige movilización permanente.
- Manejo de dinero, equipos y herramientas de alguna cuantía.

REQUISITOS DEL PUESTO:

- Título profesional en Mecánica Automotriz o Mecánica.
- Tres años de experiencia en labores similares.
- Licencia de conducir Tipo C.

DOCUMENTOS:

- Solicitud de postulación al cargo, dirigida al Presidente Ejecutivo de la EERSSA.
- Hoja de Vida.
- Copia de Cédula de Identidad y certificado de votación actualizado.
- Certificado de antecedentes penales (www.ministeriodegobierno.gob.ec)
- Historial laboral del IESS.
- Copia del Título Profesional en Mecánica Automotriz o Mecánica.
- Certificado del Registro de Título en la SENESCYT. (www.senescyt.gob.ec)
- Copias de certificados que acrediten la experiencia específica requerida para el cargo que postula.
- Copias de certificados de capacitación específica al cargo que postula.
- Certificados de conducta.
- Licencia en prevención de riesgos eléctricos o Certificación por competencias laborales en el perfil eléctrico.
- Cuatro fotos tamaño carnet.
- Los documentos se presentarán en carpeta folder color amarilla.

Nota: Todo certificado de experiencia laboral será avalado con el Historial del IESS; o, a su vez, con declaraciones de facturas por servicios profesionales debidamente declarados ante el SRI.

La documentación certificada y/o autenticada se aceptará hasta las 16h00 del día viernes 13 de mayo de 2022, en la oficina de la Superintendencia Administrativa y Servicios Generales (segundo piso) del Edificio Central de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. – EERSSA, ubicado en las calles Rocafuerte 162-26 y Olmedo.

Loja, 06 de abril de 2022



Firmado electrónicamente por:
**JORGE PATRICIO
MUNOZ VIZHÑAY**

**Ing. Jorge Patricio Muñoz Vizhñay
PRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.**

Copia:

Ing. Fabián Guerrero Jaramillo
Superintendente Administrativo y Servicios Generales - EERSSA
Lic. Gabidía Guarderas Pérez.
Supervisora de Comunicaciones – EERSSA
Estafetas de la EERSSA
Comité de Empresa - CETEERSSA
Sindicato Primero de Abril - EERSSA
Bodega General – EERSSA